



CERTIFICADO
ISO 9001

Certificado No. SC 4668-1

Gestión y ejecución de proyectos para la ordenación, manejo, aprovechamiento y control de los recursos naturales renovables y otorgamiento de licencias, permisos, concesiones y autorizaciones ambientales en los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo

ISO 9001 - 2000

OPINION DEL REVISOR FISCAL

A los Honorables miembros de la Asamblea Corporativa de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia –CORPOAMAZONIA.

He examinado el Balance General de la **Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia –CORPOAMAZONIA**, A 31 de diciembre de 2008 y 2009, y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio, de Cambios en la Situación Financiera y de Flujos de Efectivo, por los años que terminaron en esas fechas y las Revelaciones hechas a través de las Notas que han sido preparadas como lo establece el Decreto 2649 de 1993 y forman con ellos un todo indivisible. La elaboración de dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de **CORPOAMAZONIA**, Una de mis funciones consiste en expresar una opinión sobre cada uno de los temas de auditoría, con base en los procedimientos que he considerado necesarios para la obtención de evidencia apropiada, con el propósito de obtener una seguridad razonable de mi opinión sobre el alcance de la auditoría, dadas las limitaciones inherentes a cualquier estructura de Control Interno, pueden presentar fallas y no ser detectadas.

Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Dichas normas requieren que planifique y ejecute la auditoría de tal forma que se obtenga seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libre de errores de importancia. Una auditoría incluye el examen sobre una base de pruebas selectivas, de las evidencias que soportan las cifras y las correspondientes revelaciones en los estados financieros. Así mismo, comprende una evaluación de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la administración de **CORPOAMAZONIA**, así como de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente la Situación Financiera de la **Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia –CORPOAMAZONIA**. a 31 de diciembre de los años 2009 y



Gestión y ejecución de proyectos para la ordenación, manejo, aprovechamiento y control de los recursos naturales renovables y otorgamiento de licencias, permisos, concesiones y autorizaciones ambientales en los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo
ISO 9001 - 2000

2008, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas

fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados de acuerdo a la forma en que rigieron en cada uno de tales años.

Así mismo, y fundamentado en los resultados de mi auditoría, conceptúo que: la contabilidad de la **Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía -CORPOAMAZONIA**. Ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas de Consejo Directivo y de Asamblea se llevan y se conservan debidamente; existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de CORPOAMAZONIA. y los de terceros que están en su poder.

Además, conceptúo que existe concordancia entre los Estados Financieros que se acompañan y el Informe de Gestión preparado por los administradores. Así mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11 del Decreto No.1406 de 1999, confirmo que CORPOAMAZONIA, ha cumplido

con efectuar correcta y oportunamente los aportes al Sistema de seguridad social que le competían en los años 2009 y 2008 sobre los trabajadores que estuvieron a su cargo durante tales años.

ORLANDA PAREDES DE MOLINA

Revisora Fiscal

Tarjeta profesional N°. 34.437 -T

Mocoa, 10 de Febrero de 2010